

**PRIMER INFORME ANUAL 2015-2016 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES,  
ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**

**REGIDORA PRESIDENTA EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ**

**FUNDAMENTO LEGAL**

En cumplimiento a lo establecido por la fracción VII del artículo 47 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, presentó el Informe anual 2015- 2016 de las actividades realizadas como Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios.

**CONTENIDO**

- I. Información General
- II. Iniciativas y Dictámenes Presentados al Pleno del Ayuntamiento
- III. Actas de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público Y Cementerios
- IV. Actividades diversas de Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público Y Cementerios

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

- Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios.

- Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas.
  - Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Económico y Turismo.
  - Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones.
  - Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Limpia de Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología.
- ✓ **Atribuciones de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios de conformidad con el artículo 51 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.**

- I. Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas tendientes a mejorar el servicio de alumbrado público del municipio, así como modernizar el sistema de nomenclatura de las vías públicas del municipio;
- II. Realizar los estudios generales y particulares sobre zonas específicas y colonias del municipio, en cuanto a la instalación, mantenimiento, supervisión y mejora constante de los sistemas y servicios de alumbrado público y su ornato;
- III. Vigilar la formulación, por parte de las autoridades competentes, del inventario general de los materiales y equipo del servicio de alumbrado público, para efectos de control patrimonial;
- IV. Cuidar del cumplimiento de los planes necesarios para que todas las vías públicas dentro del municipio se mantengan en las mejores condiciones posibles de uso y libres de obstáculos;
- V. Proponer la realización de campañas en coordinación con los medios de comunicación y los propios ciudadanos, tendientes a lograr una mejor conservación y perfeccionamiento de las vías públicas dentro del municipio;
- VI. Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con atribuciones en materia de calles, ornato, nomenclatura y alumbrado público y con base en sus resultados y a las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar las políticas públicas que en materia de ecología debía emprender el municipio y;
- VII. Proponer al Ayuntamiento la asignación de nuevos nombres a las vías y plazas públicas, procurando conservar los nombres tradicionales y suprimiendo duplicidades.
- VIII. Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas concernientes al servicio público de cementerios municipales, así como de los crematorios;
- IX. Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con funciones y atribuciones en la materia y, con base a sus resultados y las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar la política que al respecto deba emprender el municipio;

- X. Estudiar la conveniencia de la celebración de convenios o contratos con diversas autoridades o concesiones con los particulares respecto del servicio público de cementerios municipales.
- XI. Estudiar la clasificación de las diferentes clases de cementerios y fosas que deban utilizarse en estos, para los efectos de su desarrollo en los propios cementerios, en atención a la Ley de Ingresos; y
- XII. Examinar los sistemas de conservación en los cementerios municipales existentes y proponer la ubicación y características de los que fueren creados, previo estudio de su justificación.

## II. INICIATIVAS Y DICTAMENES PRESENTADOS AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

LISTADO	FECHA	ETAPA
<b>Punto 5:</b> Iniciativa de acuerdo económico que turna a comisiones la elaboración de un programa para la colocación de placas de nomenclatura en las calles del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.1 celebrada el día 29 de octubre del año 2015.	17 votos a favor, aprobado por unanimidad.
<b>Punto 13:</b> Iniciativa de acuerdo económico que turna a comisiones la adquisición de un terreno para que ahí se ubique un nuevo cementerio municipal.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.1 celebrada el día 29 de octubre del año 2015.	17 votos a favor, aprobado por unanimidad.
<b>Punto 14:</b> Iniciativa de acuerdo económico que solicita al Ejecutivo en función de lo normado por el artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco para que instruya se lleven a cabo las labores protección integral en la Laguna de Zapotlán.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.1 a celebrada el día 29 de octubre del año 2015.	17 votos a favor, aprobado por unanimidad.
<b>Punto 5:</b> Dictamen que autoriza la implementación del programa de nomenclatura en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco con apoyo de patrocinadores.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 3 celebrada el día 21 de diciembre del año 2015.	17 votos a favor, aprobado por unanimidad.

<p><b>Punto 21:</b>Iniciativa de ordenamiento municipal que turna a comisiones por medio del cual se crea el Reglamento de Nomenclatura de vías públicas espacios abiertos públicos y números oficiales del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 3 celebrada el día 21 de diciembre del año 2015</p>	<p>17 votos a favor, aprobado por unanimidad.</p>
<p><b>Punto 4:</b>Iniciativa de acuerdo económico que turna a la comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios la propuesta de nombre de las calles interiores del FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS PEÑAS.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 4 celebrada el día 11 de febrero del año 2016.</p>	<p>17 votos a favor, aprobado por unanimidad.</p>
<p><b>Punto 5:</b>Iniciativa de acuerdo económico que solicita de conformidad con lo estipulado por los artículos 47 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, se instruya por conducto del Ejecutivo a la coordinación general de Servicios Municipales, para que la coordinación de alumbrado Público presente un censo de las luminarias propiedad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 5 celebrada el día 17 de marzo del año 2016.</p>	<p>17 votos a favor, aprobado por unanimidad.</p>
<p><b>Punto 15:</b>Dictamen de la comisión de calles, alumbrado público y cementerios que autoriza los nombres de las calles interiores del FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS PEÑAS.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 5 celebrada el día 17 de marzo del año 2016.</p>	<p>17 votos a favor, aprobado por unanimidad.</p>
<p><b>Punto 7:</b>Iniciativa de acuerdo económico que turna a la comisión de calles, alumbrado público y cementerios, la propuesta de nombre de las calles interiores del fraccionamiento Camichines.</p>	<p>Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 10 a celebrar el día miércoles 24 de febrero del año 2016.</p>	<p>17 votos a favor, aprobado por unanimidad.</p>
<p><b>Punto 16:</b>Dictamen de la comisión edilicia de calles, alumbrado público y cementerios que autoriza los nombres de las calles interiores del FRACCIONAMIENTO LOS CAMICHINES PRIMERA ETAPA.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 5 celebrada el día 17 de marzo del año 2016.</p>	<p>17 votos a favor, aprobado por unanimidad.</p>

<b>Punto 27:</b> Dictamen por el que se crea el Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 5 celebrada el día 17 de marzo del año 2016.	16 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.
<b>Punto 28:</b> Iniciativa de acuerdo económico que turna a la comisión de calles, alumbrado público y cementerios la propuesta de nombre de las calles interiores del <b>FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VITA PRIMERA ETAPA.</b>	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 5 celebrada el día 17 de marzo del año 2016.	17 votos a favor, aprobado por unanimidad.
<b>Punto 18:</b> Dictamen de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios que autoriza los nombres de las calles interiores del fraccionamiento <b>RESIDENCIAL VITA</b> primera etapa.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 6 celebrada el día 13 de abril del año 2016.	17 votos a favor, aprobado por unanimidad
<b>Punto 11:</b> Iniciativa de acuerdo económico que solicita a Ejecutivo en función de lo normado en el artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, instruya se lleve a cabo proyecto para instalar baños públicos, bebederos, aparatos para hacer ejercicio y cámaras de vigilancia en el corredor eco turístico a la Laguna de Zapotlán el Grande.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 7 celebrada el día viernes 20 de mayo del año 2016.	16 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.



<p><b>Punto 12:</b> Iniciativa de acuerdo económico que solicita al Presidente Municipal designe a dos elementos de la policía preventiva pertenecientes a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal en el Cementerio Municipal Miguel Hidalgo en función de lo normado por el artículo 47 fracción IV de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 7 celebrada el día viernes 20 de mayo del año 2016.</p>	<p>15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.</p> <p>A petición del Presidente Municipal dicha Iniciativa se turnó a la Comisión de Seguridad Pública.</p>
<p><b>Punto 13:</b> Iniciativa de acuerdo que turna a la comisión de calles, alumbrado público y cementerios la propuesta de nombre de las calles interiores del Fraccionamiento Rinconada Santa Natalia.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 7 celebrada el día viernes 20 de mayo del año 2016.</p>	<p>15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.</p>
<p><b>Punto 24:</b> Iniciativa de acuerdo que propone turnar a comisiones la implementación de un programa de reforestación con el apoyo de las Instituciones Educativas del Municipio en el Área Natural protegida Los Ocotillos.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 7 celebrada el día viernes 20 de mayo del año 2016.</p>	<p>16 votos a favor, aprobado por mayoría calificada</p>



<p><b>Punto 26:</b> Iniciativa de acuerdo económico que solicita al Presidente Municipal instruya al encargado de la Dirección del Medio Ambiente y Desarrollo sustentable para que se realice un Dictamen Técnico del arbolado que encuentra en el cementerio Municipal Miguel Hidalgo.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 7 celebrada el día viernes 20 de mayo del año 2016.</p>	<p>16 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.</p>
<p><b>Punto 29:</b> Iniciativa de acuerdo económico que solicita al presidente municipal exhorte a la Coordinación de Gestión de la Ciudad para que se lleven a cabo trabajos de rehabilitación y mantenimiento de los nichos de una gaveta en la sección ocho del cementerio municipal</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 7 celebrada el día viernes 20 de mayo del año 2016.</p>	<p>16 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.</p>
<p><b>Punto 30:</b> Iniciativa de acuerdo económico que propone se instruya a la coordinación de gestión de la ciudad y a la Dirección de Tránsito y Movilidad coordinen acciones para solucionar la problemática vial en la intercesión de las calles José Vasconcelos, Antonio Caso y Prol. Heroico Colegio Militar.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 7 celebrada el día viernes 20 de mayo del año 2016.</p>	<p>15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.</p>
<p><b>Punto 4:</b> Iniciativa de acuerdo económico que turna a la comisión de calles, alumbrado público y cementerios la propuesta de nombre de las calles interiores de la Colonia "San José de la Cantera".</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 9 celebrada el día lunes 27 de junio del año 2016.</p>	<p>16 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.</p>

<p><b>Punto 23:</b> Iniciativa de acuerdo económico que turna a las comisiones de calles, alumbrado Público y Cementerios y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal para que se analice bajar el consto de los condominios de tres gavetas ubicadas en la sección cinco del cementerio municipal Miguel Hidalgo.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 9 celebrada el día lunes 27 de junio del año 2016.</p>	<p>13 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.</p>
<p><b>Punto 25:</b> Iniciativa de ordenamiento Municipal que turna a comisiones por medio de la cual se crea el Reglamento del Servicio de Aseo Público para el Municipio de Zapotlán el Grande.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 9 celebrada el día lunes 27 de junio del año 2016.</p>	<p>16 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.</p>
<p><b>Punto 10:</b> Dictamen de la comisión edilicia de calles, alumbrado público y cementerios que autoriza los nombres de las calles interiores del Fraccionamiento Rinconada Santa Natalia.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 10 celebrada el día viernes 5 de agosto del año 2016.</p>	<p>15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada</p>
<p><b>Punto 11:</b> Dictamen de la comisión edilicia de calles, alumbrado público y cementerios que autoriza los nombres de las calles interiores de la Colonia San José de la Cantera.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 10 celebrada el día viernes 5 de agosto del año 2016.</p>	<p>15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada</p>
<p><b>Punto 12:</b> Iniciativa de acuerdo que turna a comisiones la propuesta de un predio propiedad municipal para que ahí se ubique un nuevo cementerio municipal.</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 10 celebrada el día viernes 5 de agosto del año 2016.</p>	<p>15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada</p>
<p><b>Punto 14:</b> Iniciativa de acuerdo económico que solicita al Ejecutivo en función de lo normado por el artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco instruya a las Dependencia Municipales competentes para que ejecuten la primera etapa del programa de</p>	<p>Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 10 celebrada el día viernes 5 de agosto del año 2016.</p>	<p>15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada</p>

nomenclatura.		
<b>Punto 15:</b> Dictamen que propone no modificar en la Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2017 el consto de los condominios de tres gavetas ubicadas en la sección cinco del Cementerio Municipal Miguel Hidalgo.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 10 celebrada el día viernes 5 de agosto del año 2016.	13 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.
<b>Punto 16:</b> Iniciativa de ordenamiento municipal que turna a comisiones la propuesta de adición de un capítulo relativo a la nomenclatura al Reglamento para la Regeneración, Conservación y Desarrollo de Áreas y Edificios de valor patrimonial en el Centro Histórico de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 10 celebrada el día viernes 5 de agosto del año 2016.	14 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.

## II. ACTAS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES ALUMBRADO Y CEMENTERIOS

### ACTA No. 1 DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS 06 DE OCTUBRE DE 2015

#### INTEGRANTES

#### PRESIDENTA

C.EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ

#### VOCAL

C.ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ,

C. GENARO SOLANO VILLALVAZO

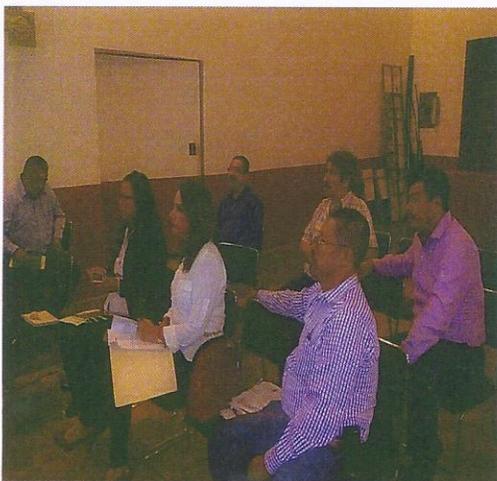


- **ACTA No.2** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.
- **ACTA No. 3** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS CONJUNTAMENTE CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN 12 DE ENERO DEL AÑO 2016.
- **ACTA No.4** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS CONJUNTAMENTE CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2016.
- **ACTA No.5** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2016.
- **ACTA No.6** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2016.
- **ACTA No.7** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2016.
- **ACTA No.8** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2016.
- **ACTA No.9** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2016.
- **ACTA No.10** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2016.
- **ACTA No.11** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2016.
- **ACTA No.12** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2016.

- **ACTA No.13** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2016.
- **ACTA No.14** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2016.
- **ACTA No.15** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2016.
- **ACTA No.16** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2016.
- **ACTA No.17** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 03 DE AGOSTO DEL 2016.
- **ACTA No.18** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2016.
- **ACTA No.19** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.
- **ACTA No.20** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2016.
- **ACTA No.21** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2016.
- **ACTA No.22** DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN Y CON LA ASISTENCIA DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2016.

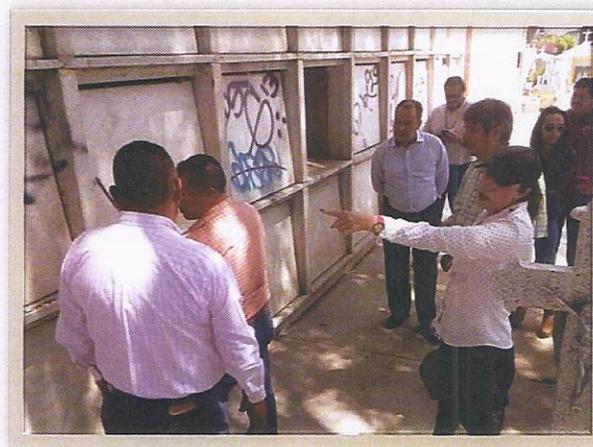
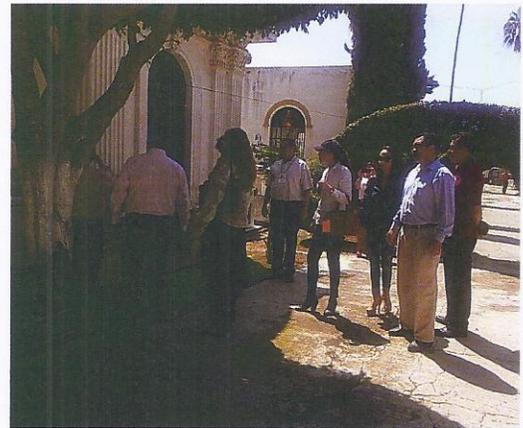
- **ACTA No.23** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2016.
- **ACTA No.24** DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2016.

**Nota:** Estas actas están para su consulta en el siguiente link <http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=d4f7b134-990f-4ab3-b3e1-d2822cee0086>.



### III. ACTIVIDADES DIVERSAS DE COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS.

- DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO.



- REUNIONES DE TRABAJO EN DIVERSAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL PROGRAMA DE PLACAS DE NOMENCLATURA .

